



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR
SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES
Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES.**

"2022: Año de Ricardo Flores Magón".

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS
CON DISCAPACIDADES, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO
2022.**

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, y declaratoria de quórum;
- II. Instalación de la sesión ordinaria;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación en su caso del acta de la Sesión del 28 de septiembre de 2022;
- V. Comunicados y correspondencia recibida;
- VI. Lectura y aprobación en su caso, Dictamen en sentido POSITIVO que emite la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, derivado de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se propone reformar las fracciones IV, VI y XII, del artículo 4, y la fracción IV, del artículo 16 de la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social; misma que fue presentada por la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez;
- VII. Asuntos generales y
- VIII. Clausura y cita para la próxima.

Ccp. Minutario.